

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 08 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **18**

Fecha: 04/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 008 <b>2018 00015</b>	Abreviado	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ERIKA PATRICIA GUILLEN YEPEZ	Auto Requiere Apoderado AUTO REQUIERE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE SU SOLICITUD DE TERMINACION POR SER CONFUSA.	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2018 00474</b>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR	MARA - MACHADO LOPEZ	Auto resuelve renuncia poder Auto resuelve renuncia de poder y hace requerimiento a la parte demandante para que realice tramite de notificación. Artículo 317 No 1. CGP	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2018 00484</b>	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A. - CREDI AS	EDITH JOHANA GIL MADRID	Auto ordena emplazamiento	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2018 00705</b>	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ALFEREZ LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL LEANDRO DIAZ ETAPA DOS	Auto Interlocutorio AUTO SE ABTSIENE DE ACCEDER A SOLICITUD DE TERMINACION DE PROCESO.	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2018 00836</b>	Ejecutivo Singular	PROCAR INVERSIONES S. EN C.S.	NAIN - JAIMES VILLALBA	Auto decreta medida cautelar AUTO ORDENA SECUESTRO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2019 00416</b>	Ejecutivo Singular	PEDRO JOSE - MARTINEZ CARRANZA	OLIVERIO PATIÑO CARRILLO	Auto de Tramite AUTO ORDENA QUE POR SECRETARIA SE ELABORE NUEVO OFICIO DE CAUTELA	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2019 00603</b>	Ejecutivo Singular	IMAGEN VISUAL LTDA	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VALLEDUPAR PH	Auto termina proceso por Pago	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2019 00928</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	ELVIRA ESTHER YAGUNA DE MILLAM	Sentencia Proceso Ejecutivo	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2020 00104</b>	Ejecutivo Singular	FONDRUMMOND - FONDO DE EMPLEADOS DE DRUMMOND LTDA.	FRANCISCO RAFAEL - MORALES BULA	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA PARA SER ENVIADA A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES.	03/05/2021	001
20001 40 03 008 <b>2020 00439</b>	Ejecutivo Singular	WILMAN JOSE ROJAS CARDENAS	FREDY ALFONSO RIVERO CASTRO	Auto termina proceso por Pago	03/05/2021	001

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE  
SECRETARIO